

SEDESA

SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

RESEÑA ANUAL | 2021
ARGENTINA

SEDESA

SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

**MEMORIA Y BALANCE GENERAL DE SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Mensaje del Presidente del Directorio de SEDESA

Contexto macroeconómico

Memoria

Estados contables de Seguro de Depósitos S.A. por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORIO

Presidente

Lic. Hugo L. Secondini

Vicepresidente

Dr. Claudio A. Cesario

Director Titular

Dr. Javier A. Bolzico

Directores Suplentes

Dr. Daniel Tillard

Lic. Damián Bolis Wilson

Dr. Andrés Valls

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Alejandro Almarza

Dr. Walter Miner

Dr. Hugo C. Alvarez

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo N. Bruzone

Dr. Alejandro C. Rey

Dr. Néstor D. Robledo

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es un placer presentarles, como Presidente del Directorio de esta Sociedad, la Memoria y los Estados Contables de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), en donde se expone una síntesis de las actividades desarrolladas, los avances y logros de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Durante el período concluido se continuó con la modernización y transformación digital de los recursos con los que cuenta la sociedad para funcionar; se diagramaron políticas de acción tendientes a la consolidación del trabajo remoto, la eliminación del uso del papel y disponibilidad online de la documentación y el desarrollo de una nueva inteligencia de negocios.

Continuamos consolidando el Sistema de Gestión de la Calidad vigente. En el mes de diciembre, el organismo IRAM llevó a cabo la segunda auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, correspondiente al Proceso de Inversiones; y la primera auditoría de seguimiento bajo la misma versión de la norma ISO 9001:2015, cuyo alcance es la “Realización y Venta de inmuebles para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, ambas con resultado satisfactorio.

Las inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos realizadas en 2021 se enmarcaron en un contexto de mercados financieros internacionales afectados por una economía todavía en recuperación post-pandemia con niveles de inflación en alza. Por otra parte, los títulos públicos del mercado doméstico vieron reflejada en su evolución las restricciones cambiarias y las alternativas de la negociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

Sin perjuicio de ello, y tomando en consideración la evolución histórica del Saldo Disponible del FGD en términos relativos, se observa que el mismo mantiene

inversiones de bajo riesgo y alta liquidez, a la luz del cumplimiento de nuestro mandato, como parte integrante de la red de seguridad financiera de nuestro país.

En el plano internacional, SEDESA continúa con una activa participación en las actividades desarrolladas por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés).

Para finalizar, quiero expresar en nombre del Directorio que presido, palabras de reconocimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A. y a las Entidades Financieras que forman parte del sistema bancario argentino, por el apoyo que nos han brindado en el marco de este año de gestión. Y, deseo, por último, hacer mención especial al profesionalismo y la dedicación con los que nuestros colaboradores han participado de manera comprometida en las tareas de la organización, posibilitando el alcance de las metas propuestas para el ejercicio concluido.

HUGO L. SECONDINI
Presidente
SEDESA

1. Marco Económico. Consideraciones Generales.

El 2021 se presentó como el año de la recuperación tras la pandemia del virus COVID-19. De esta forma, quedó atrás la profunda recesión que llevó a una contracción de la economía mundial del orden del 3,1%. Las perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a una economía mundial encaminándose hacia la recuperación más fuerte de las últimas cinco recesiones mundiales en los pasados 80 años. Contemplaron una expansión del 5,9% para el año 2021, y del 4,4% para el corriente año 2022, producto de las fuertes políticas fiscales y monetarias soberanas que dieron sostén a la actividad económica.

La recuperación durante 2021, que a principios de año se presuponía veloz, motivada por la aparición de vacunas y el estímulo de los gobiernos y bancos centrales, fue perdiendo fuerza con el transcurso de los meses. Si bien la mayoría de los países han alcanzado niveles de actividad similares a los previos a la expansión del virus, persisten desafíos planteados por la pandemia que aún no terminan. Entre los factores desafiantes se encuentran la energía, restricciones de oferta, mano de obra, una inflación supuesta inicialmente como transitoria, asimetría en la vacunación, y fronteras que aún cuentan con ciertos grados de restricción.

1.1 Contexto Internacional.

Si bien con dinámicas diferentes, el accionar de las instituciones públicas con sus políticas fiscales y monetarias flexibles continuó en el centro de escena. Especialmente, a medida que avanzó el año y la recuperación se fue consolidando.

Las políticas monetarias expansivas llevadas adelante por los principales bancos centrales, junto con la reactivación del comercio mundial, conflictos geopolíticos que afectaron especialmente al sector energético y tensiones entre una demanda de bienes que crece más rápido que su oferta, llevaron a la inflación a niveles mayores. Esta última, que inicialmente se estimaba transitoria, empieza actualmente a ser la preocupación de

diferentes autoridades monetarias, quienes endurecen sus políticas, complejizando las condiciones financieras a nivel global.

La Reserva Federal de Depósitos (FED), quien mantuvo durante casi todo el 2021 una política flexible, al final redujo el ritmo de compra de activos. Posteriormente, ratificó a inicios del 2022 su inclinación a reducir su hoja de balance y una suba de tasas más agresiva de lo originalmente previsto. Por su parte, el Banco Central Europeo (ECB) anunció para marzo de 2022 el fin de las compras netas de activos por el Programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), y el incremento provisional de las compras netas dentro del programa tradicional de compras de activos (APP). A su vez, se comprometió a mantener las principales tasas de interés en los niveles actuales, hasta lograr un avance adecuado en la estabilización de la inflación, para la meta de mediano plazo.

En los Estados Unidos (EE.UU.), cuyo producto se expandió en un 5,6%, la FED mantuvo el target de su tasa de referencia durante el año. En el mercado de trabajo estadounidense, el desempleo se ubicó hacia fin de año debajo del 4%. A su vez, la inflación terminó en un 7%.

En la Zona del Euro, el producto creció un 5,2% de acuerdo a la estimación del FMI. La evolución del índice de precios, que había terminado el 2020 con una deflación del 0,3%, alcanzó una suba del 5%. Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en un 7%.

Se espera que el crecimiento de las economías avanzadas para el 2022 se sitúe en torno al 5%. A su vez, se prevé que el crecimiento de las economías de mercado emergentes y en desarrollo se ubique por encima del promedio, cerrando el año con un crecimiento del 6,5%, sobre la base de mejora en la demanda externa y los elevados precios de las materias primas. Dentro de este último segmento, los países en desarrollo de Asia empujaron el crecimiento mundial, alcanzando una expansión estimada en un 7,2% para 2021, y 5,9% para 2022. Todo ello, fundamentalmente, por las expansiones estimadas por el FMI de China e India, que alcanzaron un 8,1% y 9%, respectivamente.

Cabe mencionar que, el crecimiento de la República Popular China se ha ralentizado considerablemente a lo largo del año, dada la reducción del apoyo fiscal y la continua aplicación de medidas de contención frente al surgimiento de nuevos casos de contagio de COVID-19. Esto último, no solo mantiene deprimido el gasto en servicios, sino que

añade presión sobre las cadenas de oferta globales. Adicionalmente, sumada a la transición hacia energías renovables, la crisis que sufre el sector inmobiliario y la intención gubernamental de reorientar la política de crecimiento hacia el mercado interno, genera incertidumbre respecto al desenvolvimiento futuro.

Por otro lado, se estima que el producto de Brasil, otro país emergente y de relevancia para nuestra economía, alcanzaría una expansión del 4,7%. Dicho país cerró el año con una inflación por encima del 10%. Su Banco Central duplicó la meta inflacionaria, a pesar de subir en siete oportunidades durante el año la tasa de política monetaria, llevándola del 2% al 9,25%.

El resto de las economías emergentes y en desarrollo, México y Sudáfrica entre otras, si bien también se expandieron, lo hicieron a un nivel por debajo de la media.

2. Contexto Local.

La economía doméstica no fue la excepción, y también exhibió recuperación en 2021. Luego de tres años consecutivos de caída en la actividad, se registró un crecimiento en torno al 10%. La mayor disponibilidad de vacunas y su plan de aplicación permitieron avanzar con una campaña de inmunización que, rápidamente, trajo aparejado mayores niveles de movilidad, empleo y actividad económica.

Las elecciones legislativas fueron el otro gran condicionante de la evolución anual. La actividad se expandió, especialmente en la segunda mitad del año después de las elecciones Primarias Abiertas y Simultáneas Obligatorias (PASO), cuando el gobierno incentivó aún más la reapertura de la economía. De esta manera, la misma alcanzó los niveles previos a la llegada de la pandemia.

La mejora en la actividad se observó en el mercado laboral, donde mejoraron los indicadores de participación, nivel de empleo y desocupación. Los niveles de empleo volvieron a los valores previos de la pandemia, tras la reapertura económica y la vuelta a clases.

El consumo se desempeñó en forma irregular sobre la primera mitad del año, creciendo en el segundo semestre junto con la recuperación del poder adquisitivo.

La inversión tuvo una fuerte expansión, beneficiada por las diferentes regulaciones del mercado de divisas y los altos precios internacionales de las exportaciones.

El sector externo aportó mayores recursos, permitiendo aumentar el margen de importaciones e inversión. El superávit comercial acumuló, al cierre del 2021, un valor estimado en dólares estadounidenses (US\$) de 14.750 millones, con una suba interanual del 42% y 49,2% en las exportaciones e importaciones, respectivamente. El superávit de la cuenta corriente cambiaria alcanzó a US\$ 5.566 millones para el mismo período.

En lo que respecta a la política cambiaria, el Tipo de Cambio de Referencia del Banco Central de la República Argentina (BCRA) acumuló una suba en torno al 22% en 2021, (AR\$ 102,75). En tanto, el tipo de cambio real bilateral con los EE.UU y el multilateral, según el índice del BCRA, presentaron bajas aproximadas del 13,3% y 17,8%, respectivamente. Al continuar la existencia de restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), la diferencia entre el tipo de cambio del dólar estadounidense

con el precio implícito en las operaciones en pesos de bonos nacionales denominados en dólares, comúnmente denominado contado con liquidación (CCL), impactó significativamente sobre el sector externo. La misma alcanzó niveles de alrededor del 95% al cierre anual, habiéndose iniciado el año en un valor aproximado del 70%.

En un contexto internacional favorable, a partir de una liquidación récord de divisas por parte del sector de oleaginosas y cereales, y la emisión extraordinaria de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del FMI, el BCRA exhibe al cierre anual un stock de Reservas Internacional (RR.II.) similares al que poseía al inicio.

En lo que respecta a la política monetaria, el BCRA prácticamente sostuvo durante todo el año la tasa de interés constante y negativa en términos reales. A su vez, se redujo la base monetaria al crecer por debajo de la inflación. Por un lado, el financiamiento monetario al Tesoro Nacional y los intereses de los pasivos remunerados del BCRA expandieron la misma. Por otro lado, el incremento en el stock de dichos pasivos remunerados actuó en el sentido contrario, explicando en parte, la absorción de pesos de la economía.

Las cuentas públicas finalizaron el año con una reducción del déficit primario, desde el 6,5% del Producto Interno Bruto (PBI) en 2020, a un valor estimado en el 3% del PIB. El déficit fiscal se calcula en un 4,5% del PIB para el cierre anual, tras alcanzar el año anterior un 8,5%.

Del lado de los ingresos, el Aporte Solidario y Extraordinario y los Derechos de Exportación jugaron un rol fundamental. Del lado de los egresos, cobró relevancia la baja sustancial del gasto vinculado a la pandemia COVID-19 y el cambio de la fórmula de ajuste jubilatorio. También se destacó el gasto en subsidios energéticos, que alcanzó un incremento significativo como contracara de la regulación de las tarifas correspondientes. El déficit fue financiado, principalmente, con la asistencia del BCRA y, en menor medida, por el financiamiento local al Tesoro Nacional.

La inflación cerró el año en 50,9%. La categoría de “Alimentos y Bebidas” tuvo una fuerte incidencia en el número final, como también las de “Indumentaria” y “Transporte”. Otros sectores que tuvieron un aporte significativo fueron “Salud” y “Restaurantes y Hoteles”, que registraron una recomposición de precios tras el año 2020, donde fueron especialmente perjudicados por la pandemia.

El sistema financiero, tras haber sido fuertemente afectado en el año 2020, también desarrolló un comportamiento diferente a lo largo del último año.

Las financiaciones en pesos al sector privado tuvieron un crecimiento real en los últimos meses, alcanzando niveles similares a los del año previo. Se destaca, dentro de ellas, la línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyMEs impulsada desde el BCRA. Los indicadores de rentabilidad de las entidades financieras, en términos de activos (ROA) y de patrimonio neto (ROE), alcanzaron el acumulado anual de 1,1% y 7,3%, respectivamente. A su vez, al cierre de 2021, el sistema financiero exponía una capitalización que llegaba a una integración de capital nivel I del 24,3%, superando ampliamente los requerimientos normativos de Basilea. Por su parte, la liquidez del mismo, también cerró el período por arriba del promedio de los últimos años y sobre el nivel de 2020.

Finalmente, como parte del plan de reestructuración de la deuda pública, el gobierno ha negociado, con distintos niveles de avance, un nuevo acuerdo con el FMI. El propiciado arreglo con dicha institución, será determinante para la sostenibilidad del crecimiento económico. La consolidación fiscal, la reducción del financiamiento monetario desde el BCRA y la acumulación de RRII que se lleve adelante dentro del proyectado programa, serán las variables que determinen el futuro desarrollo local, el grado de sustentabilidad y la reducción del riesgo país.

3. Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)

Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) es una Sociedad Anónima, creada en 1995, con el objeto de actuar como fiduciario del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El Decreto N° 540/95 creó el Fondo de Garantía de los Depósitos con la finalidad de garantizar los depósitos bancarios, con el alcance fijado en esa misma norma y sus posteriores modificaciones.

Las funciones de SEDESA, como fiduciaria del FGD, establecidas en las normas vigentes, son:

- a) Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere.
- b) Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
 - que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
 - que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;
 - que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.
- c) Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.
- d) Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones).

- e) Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.
- f) Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

4. Acciones realizadas.

4.1 Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD)

El Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) tiene, conforme surge del artículo 1° del Decreto No. 540/95, por objeto o finalidad cubrir los depósitos bancarios con los alcances previstos en dicho Decreto. Sin perjuicio de ello, el FGD puede dar las asistencias financieras enumeradas en el art. 10 bis del Decreto No. 540/95 y modificatorios.

Para cumplir con su objeto o finalidad, el FGD obtiene sus recursos de los aportes mensuales en efectivo que deben realizar las entidades financieras bajo los términos, límites y condiciones establecidas en el Decreto No. 540/95 y sus modificatorios y en las normas complementarias dictadas por el B.C.R.A.

La Comunicación "A" 5943 dictada por el BCRA dispuso que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en el punto 5.1, registrado en el segundo mes inmediato anterior.

La Comunicación "A" 6973 dictada por el BCRA el 16 de abril de 2020, introdujo modificaciones al régimen existente hasta esa fecha, ampliando el límite de la garantía de los depósitos a la suma de \$1.500.000, vigente a partir del 1° de mayo de 2020.

En cuanto a la administración de las inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos realizadas en 2021, las mismas se enmarcaron en un contexto de mercados financieros internacionales afectados por una economía todavía en recuperación post-pandemia con niveles de inflación en alza. Por otra parte, los títulos públicos del mercado doméstico vieron reflejada en su evolución las restricciones cambiarias y las alternativas de la negociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional

Al cierre del año, la proporción de valores invertidos en dólares estadounidenses fue del 50,91% de la cartera del FGD, mientras que a fines del 2020 había sido del 59,44%. Considerando específicamente las inversiones realizadas en los denominados US Treasury, los mismos disminuyeron relativamente al pasar del 56,38% al 48,61% de la cartera de inversiones, para el mismo período.

Por otro lado, al 31/12/2021 del total de la cartera del FGD, el 46,73% se encontraba invertido en BONOS y LETRAS DEL TESORO NACIONAL ajustables por el índice CER (BONCER y LECER respectivamente) y un 2,35% en LETRAS del TESORO NACIONAL ajustables por el Dólar Estadounidense (dólar Link o LELINK), totalizando en un 49,09% las inversiones realizadas en pesos incluida la Liquidez.

Así, el resultado de las inversiones realizadas durante el Ejercicio 2021, fue de valores nominales pesos 94.237 millones, del cual un 64,66% (valores nominales pesos 60.929 millones) corresponde a las inversiones en pesos y un 35,34% (valores nominales pesos 33.308 millones) a las inversiones realizadas en dólares estadounidenses.

4.2 Representación Internacional.

Durante el transcurso del año 2021 SEDESA, en carácter de miembro pleno de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos, IADI (por sus siglas en inglés), ha mantenido su activa participación en la Asociación y en las actividades organizadas por la misma.

Es dable mencionar que la IADI continuó adaptándose a la dinámica de reuniones remotas, debido a las circunstancias excepcionales que trajo aparejada la emergencia sanitaria declarada a nivel mundial por el virus COVID-19, las cuales se llevaron a cabo a través de la plataforma WEBEX.

Nuestra sociedad cuenta con una activa presencia en dicha Asociación Internacional. El Gerente General, Dr. Alejandro J. López, es miembro Consejo Ejecutivo (EXCO) y vicepresidente de la Asociación. El mismo, además de participar en las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General Anual, (AGM por sus siglas en inglés), es miembro del Comité del Consejo de Relaciones con los Miembros (MRC), del Comité del Consejo de Capacitación y Asistencia Técnica (TTAC) y, del Comité Técnico de Tecnología Financiera (FINTECH).

4.3 Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Esquema Normativo

Para el año 2021, la Dirección mantuvo como objetivo continuar afianzando los procesos

vigentes desarrollados en el marco del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015. Consecuentemente, en el mes de diciembre, el organismo IRAM realizó la segunda auditoría de seguimiento de la certificación del SGC bajo las normas ISO 9001:2015, cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos” y la primera auditoría de seguimiento, bajo la misma versión de la norma del SGC, cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”. Las auditorías se realizaron bajo una modalidad mixta (virtual y presencial), producto de las medidas tomadas como consecuencia de la evolución de la pandemia COVID-19, en ese momento.

Las mencionadas auditorías finalizaron de manera satisfactoria, siendo que el equipo auditor resolvió recomendar al Comité General de Certificación de IRAM el mantenimiento de sendas certificaciones de los Sistemas de Gestión de la Calidad vigentes.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio se continuó con las actividades y tareas de desarrollo, elaboración, adecuación, aprobación e implementación del conjunto de documentos que forman parte del Esquema Normativo de la Sociedad, con el fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión. En ese orden, se efectuaron actualizaciones de diversos documentos que corresponden a políticas, procedimientos, resoluciones, reglamentos y formularios que forman parte del citado esquema. Se aprobó la adecuación de la Política “Estructura Organizativa y la “Política Cobranzas y Delegación de Facultades”. Adicionalmente, se dictó la Resolución “Normalización del tratamiento de la documentación física y electrónica en el ámbito de SEDESA”. En lo atinente a la adecuación de otros documentos, que conforman el esquema normativo, se generaron nuevas actualizaciones del Instructivo “Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo” y del Reglamento “Cuadro de Reemplazos”. En lo referente a formularios, se aprobaron: el “Formulario 77 - Declaración Jurada Vacunación COVID-19” y la nueva versión del “Formulario N° 74, Requerimiento de datos Unidad de Información Financiera. Adecuación a Res. N° 112 - 2021 UIF”.

4.4 Gestión de Activos.

En relación a la gestión de créditos, no obstante la extensión de algunas de las medidas

de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuestas por el Gobierno Nacional, se llevaron adelante acciones tendientes al recupero de los créditos en el marco de las medidas dispuestas por la Gerencia General.

Como consecuencia de dicha gestión se logró superar en un 72,1% el monto presupuestado para el recupero de créditos correspondiente al año 2021.

En lo vinculado a la gestión de inmuebles, se continuaron realizando las acciones para impulsar y materializar el rescate y transferencia a favor de SEDESA de algunos activos residuales, a fin de posibilitar la disposición y enajenación de los mismos, en el marco de la política y la normativa vigente que se encuentra incluida en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015.

En lo atinente a la venta de inmuebles, el presente ejercicio, de igual manera que el anterior, se vio afectado por un mercado deprimido con motivo de la incidencia de las condiciones económicas y el impacto de las restricciones cambiarias y monetarias vigentes, circunstancias que se vieron agravadas con motivo de las condiciones impuestas por la continuidad de la situación sanitaria de público conocimiento. No obstante, ello, resultó posible concretar la enajenación de dos inmuebles, continuar e iniciar procesos de ventas y recibir, en consecuencia, ofertas por los distintos inmuebles ofrecidos.

4.5 Acciones adoptadas en el marco de la modernización y transformación digital:

Para el año 2021 se diagramaron políticas y acciones tendientes a la consolidación del trabajo remoto, la eliminación del uso del papel y la disponibilidad online de la documentación y el desarrollo de una nueva inteligencia de negocios.

En ese marco se llevaron adelante distintas acciones y tareas. Entre ellas se destaca la implementación del Sistema de Legajos Digitales. La misma permitió gestionar de manera más ágil y eficiente los legajos asignados a cada Área/Gerencia y realizar la trazabilidad de la información sin necesidad de disponer de un expediente físico y facilitando el tratamiento de la información. A tales fines, se adquirió nuevo equipamiento donde se volcó toda la información del anterior sistema generando un repositorio de datos, que contribuye a la iniciativa global de la organización de la eliminación del papel a través de la digitalización de la documentación. La puesta en marcha del Sistema *SAP Business*

One y la gestión realizada permitió garantizar la continuidad de la operatoria en un marco adecuado de tratamiento de la información.

Por otro lado, se ha finalizado con la etapa de asignación y entrega de Notebooks a la totalidad del personal de SEDESA.

En relación a los cambios tecnológicos, se procedió a la actualización de la Tecnología de la Central Telefónica IP y del equipamiento de telefonía de escritorio. En ese orden, se unificaron las distintas Centrales Telefónicas igualando de manera satisfactoria los servicios para todos los usuarios.

Se dio inicio a la generación de Tableros de Información para la explotación de datos. Para la ejecución de esta actividad se procedió a la Incorporación de licencias de Power BI para la explotación de datos, se instaló un repositorio local de datos y se capacitó a los usuarios claves en el uso de la herramienta.

Finalmente, como resultado de las acciones anteriormente mencionadas, se logró la puesta en marcha de los tableros de información, herramienta de gestión que colabora para la toma de decisiones. Los mencionados tableros son: Inversiones FGD, Saldo Disponible FGD, Aportes Entidades Financieras – 2021, Cobranzas de Créditos (2020-2021), Duración del Proceso de Compras, FGD – Gastos Asociados a Bienes (Proyectos), FGD – Gastos Asociados a Bienes (Proyectos), Estado de Situación de Inmuebles, Pagos efectuados – Consolidado.

En relación a la dinámica y reutilización de los espacios físicos en el ámbito de SEDESA, se procedió a la sustitución del equipamiento de escritorio, siendo reemplazado por equipamiento móvil, permitiendo y facilitando, de esta manera, la redistribución y disponibilidad ágil de los recursos disponibles.

Por último, a fin de dar soporte a los recursos móviles implementados, se diseñó, contrató e instaló una nueva red de Internet WIFI.

4.6 Gestión de la Información.

A finales del ejercicio pasado, la Gerencia General aprobó la implementación del Módulo Contable SAP Business One a partir del 01/01/2021, en reemplazo del sistema contable TANGO GESTION. Dicha implementación, conjuntamente con la incorporación de nuevas

herramientas que permiten la explotación de datos, han posibilitado durante este ejercicio el desarrollo y puesta a disposición de tableros de información que brindan un análisis pormenorizado de la operación, posibilitando el seguimiento oportuno de la misma y favoreciendo la toma de decisiones por parte de la Dirección.

5 Estados Contables.

5.1 Estados Contables SEDESA.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2021 reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 306 y 307 de la Resolución N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se detalla a continuación la información resumida sobre situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos de SEDESA:

| ESTADO PATRIMONIAL | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| ACTIVO CORRIENTE | 105.664.634 | 97.604.585 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 243.356.607 | 253.510.435 |
| TOTAL DEL ACTIVO | <u>349.021.241</u> | <u>351.115.020</u> |
| PASIVO CORRIENTE | <u>73.695.185</u> | <u>76.500.419</u> |
| TOTAL DEL PASIVO | 73.695.185 | 76.500.419 |
| PATRIMONIO NETO | <u>275.326.056</u> | <u>274.614.601</u> |
| TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | <u>349.021.241</u> | <u>351.115.020</u> |
| | | |
| ESTADO DE RESULTADOS | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
| | \$ | \$ |
| RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO | 9.031.692 | 12.640.945 |
| RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA | (5.043.731) | 1.107.622 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS | - | - |
| RESULTADO NETO ORDINARIO | <u>3.987.961</u> | <u>13.748.567</u> |
| | | |
| RESULTADO EXTRAORDINARIO | - | - |
| SUBTOTAL | <u>3.987.961</u> | <u>13.748.567</u> |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | <u>(3.276.506)</u> | <u>(7.508.681)</u> |
| RESULTADO NETO | <u>711.455</u> | <u>6.239.886</u> |

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|--|------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| Fondos generados por actividades operativas | 24.781.596 | 18.122.291 |
| Fondos aplicados en actividades de inversión | (6.404.442) | (8.990.626) |
| Fondos aplicados en las actividades de financiación | (16.017.582) | (10.162.529) |
| Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio | <u>2.359.572</u> | <u>(1.030.864)</u> |

Asimismo, según lo establecido en el inciso 4° del artículo 307 de la norma citada precedentemente, se presentan los siguientes indicadores:

| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|------------|------------|
| Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente) | 1,43 | 1,28 |
| Solvencia (Patrimonio Neto / Total Pasivo) | 3,74 | 3,59 |
| Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo) | 69,73% | 72,20% |
| Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto) | 0,26% | 2,27% |

En cuanto al análisis de los principales componentes de los Estados Contables de SEDESA, se destaca el incremento de las inversiones corrientes en \$7.481 miles, consecuencia de una mayor posición en depósitos a plazo fijo ajustables por la Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) y por la tenencia de Bonos del Tesoro Nacional ajustables por CER (BONCER) con vencimiento en septiembre 2022.

Dentro de las variaciones del activo no corriente se destacan: i) la amortización del inmueble de San Martín 344, piso 12 por \$5.541 miles, y la amortización de equipos de computación por \$3.271 miles, ii) la adquisición de hardware informático por \$5.062 miles y iii) la amortización de las licencias y gastos de desarrollo de software por \$3.989 miles.

En cuanto a los pasivos corrientes, tuvieron una leve baja del 3,7% originada en una disminución de las cuentas a pagar. Respecto a la provisión para impuesto a las ganancias, corresponde tener presente que en este ejercicio se continuó aplicando el ajuste por inflación impositivo, por tal motivo la provisión recoge las proporciones de ejercicios anteriores y las del actual establecidas en la normativa vigente en la materia.

En relación a los resultados operativos, los ingresos por alquileres medidos en moneda constante tuvieron una disminución de \$5.296 miles, originado en que los mismos están pactados en dólares y durante el año 2021 la corrección del tipo de cambio fue del 22,1%, mientras que el incremento de precios alcanzó el 51,9%. No obstante esta disminución, los ingresos generados fueron suficientes para cubrir los gastos administrativos propios de SEDESA.

Los resultados financieros generaron un resultado negativo de \$5.044 miles, donde si bien los ingresos originados en depósitos a plazo fijo y en títulos públicos fueron superiores a los del año anterior, no fueron suficientes para compensar la inflación del 51,9% registrada durante ejercicio.

De este modo, el resultado neto antes de impuesto alcanzó una utilidad de \$3.988 miles, y el resultado final del ejercicio, luego de deducir impuesto a las ganancias, fue una utilidad de \$711 miles.

Como consecuencia de las variaciones detalladas precedentemente, el Patrimonio Neto de SEDESA al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$275.326.056, compuesto de la siguiente forma:

| | \$ |
|------------------------|---------------------------|
| Capital suscrito | 1.000.000 |
| Ajuste de capital | 76.700.606 |
| Reserva legal | 2.560.242 |
| Reserva facultativa | 194.353.753 |
| Resultado no asignados | 711.455 |
| Total | <u><u>275.326.056</u></u> |

5.2 Estados Contables del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD)

La siguiente presentación de los Estados Contables fiduciarios del FGD se realiza a modo de dar un marco para la comprensión de los mismos, a la luz de lo acontecido en materia económica y financiera en nuestro país y en el resto del mundo.

Así como la economía exhibió en 2021 una fortísima recuperación con un nivel de producción local que registra un crecimiento de más del 10% (caída de 9,9% en 2020) y

una suba del empleo del 11% (caída del 9,2% el año anterior), la economía presenta también desequilibrios macroeconómicos crecientes que se reflejan en una tasa de inflación trepando al 50,9% anual (36,1% en 2020) y del cambio que no acompañó a la tasa de inflación, con un incremento de solo el 22,2%.

Más allá de esto, la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos continuó orientada a mejorar la estructura de su balance, reduciendo los activos de baja liquidez y realizando operaciones financieras con una adecuada combinación de preservación de capital y rentabilidad, de forma tal de cumplir los objetivos fijados por la normativa vigente.

En ese contexto, los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, mediante la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5.2.1 Activos.

Durante 2021, los activos totales del FGD disminuyeron en \$66.786 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (caída del 10,79%), caída originada principalmente en la tenencia de activos en moneda extranjera afectados a operaciones de pase, donde la variación del tipo de cambio tuvo un incremento anual del 22,1% frente a una tasa de inflación para el mismo periodo del 50,9%.

Dentro del rubro inversiones, las colocaciones en moneda nacional tuvieron un incremento de \$ 21.926 millones, estando la mayoría de ellas constituidas por títulos nacionales ajustables por la inflación local, mientras que las realizadas en moneda extranjera tuvieron una caída de \$46.022 millones por los motivos expuestos en el final del párrafo anterior.

Asimismo, del análisis del Estado de Flujo de Efectivo se observa una disminución de \$24.037 millones en el presente ejercicio, producto de un flujo positivo de \$17.940 generado por las actividades operativas, el cual se vio disminuido por un resultado negativo de las operaciones financieras de \$41.976 millones.

5.2.2 Pasivos.

Los pasivos del FGD disminuyeron durante el corriente ejercicio en \$42.379 millones,

(disminución del 19,0%), por efecto de la valuación al tipo de cambio de las operaciones de pase con títulos en moneda extranjera.

5.2.3 Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2021, el Patrimonio Neto del FGD ascendía a la suma de \$371.576 millones, lo que implicó una disminución de \$24.407 millones, equivalente a una baja del 6,16%. La disminución del Patrimonio Neto se originó por un resultado negativo del ejercicio de \$42.785 millones, compensada parcialmente por los aportes de las entidades financieras que totalizaron \$18.378 millones.

5.2.4 Resultados.

El desfavorable contexto financiero internacional y local consecuencia de la continuidad de pandemia COVID-19, junto con la variación del tipo de cambio que no acompañó a la tasa de inflación de nuestro país fueron determinantes para que el resultado del ejercicio arrojara una pérdida \$42.785 millones.

La principal fuente de la pérdida en el resultado del FGD, luego del ajuste por inflación, fueron los valores denominados en dólares estadounidenses, como consecuencia de la relativa baja depreciación de la moneda nacional respecto de la tasa de inflación.

Adicionalmente la principal inversión del FGD en valores denominados en dólares estadounidenses son los US Treasury, que son considerados, a su vez, como una de las inversiones de menor riesgo crediticio en el mundo y de alta liquidez.

Dicha inversión permite alcanzar los objetivos determinados para las inversiones en el art 10 del Decreto 540/95 y modificatoria.

En cuanto a los gastos de administración, los mismos ascendieron a \$580 millones, siendo inferiores en \$11 millones a los registrados el año anterior.

La continuidad en la política orientada a mejorar la gestión de activos del FGD, se vio reflejada en los estados de resultados de 2021. En el presente ejercicio, pese a la antigüedad, el agotamiento de la cartera de créditos y la situación económica imperante, este rubro, neto de gastos y provisiones, aportó positivamente a los resultados en \$4,8 millones, originados en los ingresos por cobranzas y recupero de créditos, como así

también ingresos por venta de inmuebles.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997 entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A., como fiduciario.

Estados contables fiduciarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos | 180.676.234.965 | 223.091.875.648 |
| Inversiones | 371.320.345.565 | 395.417.150.072 |
| Créditos | 1.563.263 | 179.594.777 |
| Otros Créditos | 55.164.846 | 58.678.013 |
| Otros Activos | <u>1.126.007</u> | <u>1.699.595</u> |
| Total del Activo Corriente | <u>552.054.434.646</u> | <u>618.748.998.105</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Inversiones | 174.833.654 | 263.989.960 |
| Créditos | 25.525 | 2.200.104 |
| Otros Activos | <u>29.104.456</u> | <u>29.638.049</u> |
| Total del Activo No Corriente | <u>203.963.635</u> | <u>295.828.113</u> |
| Total del Activo | <u><u>552.258.398.281</u></u> | <u><u>619.044.826.218</u></u> |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar | 89.356.210 | 88.143.114 |
| Pasivos por operaciones de pases | 180.589.407.610 | 222.969.382.306 |
| Otros pasivos | <u>3.432.776</u> | <u>3.858.683</u> |
| Total del Pasivo Corriente | <u>180.682.196.596</u> | <u>223.061.384.103</u> |
| Total del Pasivo | <u>180.682.196.596</u> | <u>223.061.384.103</u> |
| PATRIMONIO NETO | <u>371.576.201.685</u> | <u>395.983.442.115</u> |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO | <u><u>552.258.398.281</u></u> | <u><u>619.044.826.218</u></u> |

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA | | |
| Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM | (42.203.191.967) | 16.128.688.069 |
| Menos: | | |
| Comisión por administración y custodia de inversiones | (6.765.551) | (10.167.913) |
| Total resultados por inversiones financieras y por tenencia | <u>(42.209.957.518)</u> | <u>16.118.520.156</u> |
| RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS | | |
| Dividendos | - | 1.145.689 |
| Total resultados por asistencias a entidades financieras | <u>-</u> | <u>1.145.689</u> |
| RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS | | |
| Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos neto de gastos relacionados | 12.729.409 | 27.250.961 |
| Aumento neto de provisiones sobre cartera de créditos, bienes dados en locación financiera y otros créditos | (12.226.833) | (12.256.082) |
| Resultados relacionados con fideicomisos financieros y por compra de carteras, neto de gastos relacionados | (1.359.588) | (1.839.924) |
| Resultados netos de activos fijos | 5.547.882 | (1.787.967) |
| Resultados netos de otros activos | 99.331 | 1.274.598 |
| Total resultados por la gestión de activos | <u>4.790.201</u> | <u>12.641.586</u> |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | (580.259.390) | (591.535.021) |
| (Pérdida) / Ganancia del ejercicio | <u>(42.785.426.707)</u> | <u>15.541.669.803</u> |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.
FIDUCIARIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables fiduciarios

1. Introducción

Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS (“el Fondo”), C.U.I.T. 30-70812286-2, que comprenden: (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

2. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios

La Dirección del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables fiduciarios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables fiduciarios

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables fiduciarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables fiduciarios, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad Fiduciaria, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad Fiduciaria. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad Fiduciaria y la presentación de los estados contables fiduciarios en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) Los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. surgen de los registros contables fiduciarios llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 2.6) a los mismos.
- b) No existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del

Fondo.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, 22 de marzo de
2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1
– F° 13

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público
U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155

SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

Estados contables por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| ACTIVO | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y bancos | 79.559.857 | 81.167.857 |
| Inversiones | 20.895.571 | 13.414.210 |
| Otros créditos | 5.209.206 | 3.022.518 |
| Total del activo corriente | 105.664.634 | 97.604.585 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Inversiones | 13.757.061 | 17.058.938 |
| Otros créditos | 241.943 | 365.189 |
| Bienes de uso | 220.979.346 | 224.517.472 |
| Activos intangibles | 8.378.257 | 11.568.836 |
| Total del activo no corriente | 243.356.607 | 253.510.435 |
| Total del activo | 349.021.241 | 351.115.020 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar | 55.737.769 | 58.805.875 |
| Cargas fiscales | 7.403.581 | 7.540.193 |
| Deudas sociales | 10.553.835 | 10.154.351 |
| Total del pasivo corriente | 73.695.185 | 76.500.419 |
| Total del pasivo | 73.695.185 | 76.500.419 |
| PATRIMONIO NETO | 275.326.056 | 274.614.601 |
| Total Pasivo más Patrimonio Neto | 349.021.241 | 351.115.020 |

SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | <u>31/12/2021</u> | <u>31/12/2020</u> |
|---|------------------------------|--------------------------------|
| Ingresos por alquileres | 21.220.452 | 26.516.501 |
| Gastos de administración | (21.343.971) | (16.510.450) |
| Más: | | |
| Disminución previsión por recuperabilidad retenciones ingresos brutos | 1.563.147 | 563.307 |
| Recupero de gastos | 7.592.064 | 2.071.587 |
| Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM | <u>(5.043.731)</u> | <u>1.107.622</u> |
| Ganancia neta | <u>3.987.961</u> | <u>13.748.567</u> |
| Cargo por impuesto a las ganancias | (3.276.506) | (7.508.681) |
| Ganancia neta del ejercicio | <u><u>711.455</u></u> | <u><u>6.239.886</u></u> |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.
C.U.I.T. N°: 30-68241551-3
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

1. Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que, tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables mencionados en el párrafo 1., requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de

la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 2.6) a los mismos.
- b) La deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 8.408.287, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
22 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

San Martín 344, Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Información sobre los estados contables

1. Identificación de los documentos examinados

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y el estado de situación patrimonial fiduciario del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan.

2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y

documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 22 de marzo de 2022 suscripto por el socio de la firma Contador Leonardo D. Troyelli, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y los estados contables fiduciarios del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS, mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y del Fondo al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Información especial requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos además que:

- a) en relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las demás afirmaciones, estimaciones, proyecciones y opiniones responsabilidad del Directorio.
- b) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- c) los estados contables de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. y los estados contables fiduciarios del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS, mencionados en el apartado 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, considerando lo mencionado en nota 2.6) a los mismos.
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales

emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza

Síndico Titular

Contador Público - U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 210